



MINAGRICULTURA LANZÓ “CADENA DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ECOLÓGICA”

BOGOTÁ D.C. - El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural activó la “Cadena de Producción Agropecuaria Ecológica” para consolidar y lograr un mayor nivel de institucionalización en esta actividad del sector agrícola colombiana.

La agricultura ecológica está basada en un sistema de producción sostenible, en el cual no se hace uso de fertilizantes, herbicidas o pesticidas químicos u otras sustancias tóxicas que pueden llegar a causar algún daño a la salud humana y al medio ambiente.

Esta agricultura trabaja bajo el concepto de producción sostenible y competitividad, sin detrimento de los recursos naturales, en aras del crecimiento económico y del mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Este año el sector ha logrado 41.000 hectáreas certificadas ecológicas. Las mayores áreas se concentran en café, frutas y plátanos, caña, palmito y palma de aceite, con vocación de exportación.

Los productos más significativos en el mercado local son las hortalizas, algunas frutas, café, panela, azúcar, mermeladas, salsas y aromáticas.

El crecimiento del mercado ecológico en Colombia ha incrementado la apertura de numerosas tiendas especializadas en las principales ciudades, la aparición de numerosos mercados campesinos a nivel local y la vinculación decidida de las grandes superficies ha desarrollado un mercado aun minoritario pero con vigor creciente y fidelidad asegurada.

A nivel internacional las cifras indican un crecimiento del mercado entre el 15 y el 25% anual. Hoy día el mercado mundial de productos agropecuarios ecológicos se estima en 57.000 millones de dólares.

El lanzamiento de la Cadena de Producción Agropecuaria fue propiciado por la Dirección de Desarrollo Tecnológico del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

La cadena de producción agropecuaria ecológica esta conformada por:



RED DE COMUNICACIONES

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
República de Colombia



Bogotá D.C. - Colombia - Boletín de Prensa No 372 - 16 de diciembre de 2011

- Productores agropecuarios ecológicos: Organizaciones de pequeños y medianos productores, productores empresariales.
- Procesadores y comercializadores nacionales
- Exportadores
- Productores agropecuarios ecológicos: Organizaciones de pequeños y medianos productores, productores empresariales.
- Procesadores y comercializadores nacionales
- Exportadores
- Empresas certificadoras: Bajo las normas nacionales e internacionales.
- Fabricantes y comercializadores de Bioinsumos.
- Empresas prestadoras de servicios (asesoría, AT, capacitación...)
- Sector académico: Universidades, institutos de investigación.
- Sector Financiero Estatal y Privado.
- Organizaciones no gubernamentales de fomento.
- Ministerio de Agricultura
- Otras Instituciones del Estado.

De su estructura hacen parte:

- Consejo Nacional: Integrado por actores significativos a nivel nacional de todos los actores de la cadena
- Delegados del Consejo Nacional: 2 representantes (principal y suplente) de cada uno de los actores de la cadena
- Secretaría Técnica: Coordinador de la Cadena
- Consejos Regionales: Integrados por actores de la cadena a nivel regional, se han previsto seis Consejos Regionales.

RED DE COMUNICACIONES

MADR - FINAGRO - BANCO AGRARIO - ICA - CCI - CORPOICA - INCODER - FIDUAGRARIA - BMC